



RESOLUCIÓN DE 13 DE FEBRERO DE 2025 DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES QUE FORMAN PARTE DE BOLSA DE TRABAJO DE PROFESORES/AS SUSTITUTOS/AS.

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga de 19 de mayo de 2022, y de conformidad con el Acuerdo elevado por la Comisión de Selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados de la Universidad de Málaga, en su reunión de 12 de febrero de 2025.

Este Vicerrectorado procede a aprobar la relación definitiva de aspirantes seleccionados, ordenados de acuerdo con la baremación, que forman parte de la bolsa de trabajo, una vez resuelto el concurso de la bolsa siguiente:

Código bolsa: **007BSI22**

Área de conocimiento: **DIBUJO**

Departamento: **ARTE Y ARQUITECTURA**

Relación de aspirantes seleccionados ordenados conforme a la baremación realizada:

- 1º - DEL JUNCO GONZÁLEZ, JUAN JOSÉ
- 2º - RIVAS HERENCIA, EUGENIO
- 3º - VEGA VERGEL, ELOISA
- 4º - PEREÑÍGUEZ RODRÍGUEZ, JOSÉ MIGUEL
- 5º - GALERA DE ULIERTE, VALLE
- 6º - ARTERO FLORES, JAVIER
- 7º - GUTIÉRREZ REYES, CINTIA
- 8º - SORIANO COLCHERO, JOSÉ ANTONIO
- 9º - ORTEGA LISBONA, JOSE LUIS
- 10º - CINTAS MUÑOZ, VANESA
- 11º - LOZANO RODRÍGUEZ, ISABEL MARIA
- 12º - VERTEDOR ROMERO, JOSÉ ANTONIO
- 13º - RUIZ PADRÓN, LUIS
- 14º - ALONSO HERRAIZ, PABLO
- 15º - MALDONADO COLA, MARÍA VICTORIA
- 16º - ABELLÁN HERNÁNDEZ, MARÍA
- 17º - MARTÍ PRADES, OLGA
- 18º - GONZÁLEZ-CARPIO ALCARAZ, DAVID
- 19º - MORA SÁNCHEZ, PEPA
- 20º - FERNANDEZ PIÑEIRO, UXIA
- 21º - MESA GARCÍA, SERAFÍN
- 22º - BASTANTE RECUERDA, MIGUEL
- 23º - VALVERDE BUFORN, JOSÉ LUIS
- 24º - SOLÍS ZARA, SUSANA
- 25º - PERUJO PEREZ, ANA ISABEL
- 26º - BOYANO LÓPEZ VILLALTA, DELIA
- 27º - PUERTO FERNÁNDEZ, MARIA ISABEL
- 28º - LOZANO JIMÉNEZ, MIGUEL ÁNGEL
- 29º - VAREA MORCILLO, ANA PILAR
- 30º - LECHADO CÁRDENAS, MARÍA DOLORES

Código Seguro De Verificación	494C-4A54-3251P4168-4350	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Bartolome Andreo Navarro - Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado	Firmado	13/02/2025 20:58:19
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/494C-4A54-3251P4168-4350		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- 31º - MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, FRANCISCO DE ASÍS
- 32º - MONTALBÁN BLANCO, JORGE
- 33º - ANDRÉS FERNÁNDEZ, MARÍA ISABEL
- 34º - MORA GALEOTE, JUAN JOSÉ
- 35º - CABRERA CRUZ, JUAN MANUEL
- 36º - DE LA FUENTE DE LOS ANGELES, ALICIA
- 37º - LÓPEZ RAMÍREZ, CARMEN
- 38º - QUINTANA DOMINGUEZ, MARIA DEL CARMEN

Relación de aspirantes con sus puntuaciones que no han alcanzado la puntuación mínima necesaria y que, por tanto, no forman parte de la bolsa de trabajo:

PÉREZ-MONTAUT MARTÍ, MARÍA DOLORES	24.82
LÓPEZ OCAÑA, ANTONIO JESÚS	23.13
SALIDO SEGOVIA, PAULA	21.77
SIMÓN CASANOVA, MARÍA DE LOS ÁNGELES	20.40
LU SUN, JORGE YI	14.15
CARDOSO GARCIA, NATALIA	13.27
SERRANO RIVAS, LEONOR	13.09
FERNÁNDEZ DÍAZ-FIERROS, PABLO	11.26
PONCE RUIZ, RAQUEL	9.30
LEAL ARAGON, LAURA	8.87
CORCUERA ATIENZA, MARÍA	8.81
GARCÍA GARRIDO, LIDIA	7.14
ORTEGA HURTADO, MARIA CONCEPCIÓN	7.04
CASTRO TIRADO, MIGUEL ÁNGEL	5.90
MORA ESTEBAN, RUBÉN	4.35
MARTIN GONZALEZ, JOSE LUIS	4.22
ESCALANTE MEDINA, JOSE	2.89
ROBLES JIMÉNEZ, ANA ZORAIDA	2.20
VEGAS VEGAS, RUBÉN	0.10
SANCHEZ-LAULHE SANCHEZ DE COS, JOSE MARIA	0.00

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, podrán interponer los interesados, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad o bien demanda laboral en el plazo de dos meses, conforme a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social.

No obstante lo anterior, interpuesto el recurso administrativo, deberá abstenerse de interponer el de carácter jurisdiccional, hasta tanto no sea resuelto el primero de forma expresa o presunta. Todo ello, sin perjuicio de la facultad de interponer cualquier otro que estime en derecho conveniente.

Málaga, a fecha de la firma electrónica
EL VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO
(Por delegación de competencias, Resolución de 15 de enero de 2024, BOJA, núm.26 del 6 de febrero de 2024)

Fdo.: Bartolomé Andreo Navarro

Código Seguro De Verificación	494C-4A54-3251P4168-4350	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Bartolome Andreo Navarro - Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado	Firmado	13/02/2025 20:58:19	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/494C-4A54-3251P4168-4350			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			